

# El pensamiento de fray Luis de León en la obra de Cervantes

José Ramón Alcántara Mejía

Es probable que la única referencia concreta a fray Luis de León que encontramos en la obra de Cervantes sea la que identificó A. F. G. Bell hace ya más de setenta años en su célebre *Luis de León: un estudio del renacimiento español* (1925) y que se encuentra en los versos finales de la primera parte de *La Galatea* (Alcalá, 1585), Libro VI,

65

Quisiera rematar mi dulce canto  
En tal sazón, pastores, con loaros  
Un ingenio que al mundo pone espanto  
Y que pudiera en éxtasis robaros.  
En él, cifro y recojo todo cuanto  
He mostrado hasta aquí y he de mostraros;  
Fray Luis de León el que digo  
A quien yo reverencio, adoro y sigo.<sup>1</sup>

Varios años después, Javier Salazar Rincón, siguiendo la sugerencia de Bell, nos entregó un pequeño estudio titulado *Fray Luis de León y Cervantes* (1980), donde hace un recorrido por la obra de ambos tratando de identificar paralelos y alusiones textuales con mediano éxito, ya que la relación directa entre los paralelismos que él menciona no siempre es tan clara, lo que también es cierto de un buen número de las alusiones. Sin embargo, el trabajo de Salazar permite cuando menos identificar una relación más estrecha entre la obra de fray Luis de León y la obra de Cervantes, lo que no era tan evidente, porque no era tampoco era su tema, en el trabajo de Bell.

Finalmente Bell insiste en sugerir y Salazar aprueba con precaución, un posible encuentro entre fray Luis y Cervantes, si es que éste último estudió, como es probable, en la universidad salmantina. La coincidencia de fechas y la indiscutible fama de fray Luis harían casi imposible que Cervantes no llegara a conocer y, seguramente, a admirar al poeta salmantino. Según menciona Salazar, citando a Blanca de los Ríos:

<sup>1</sup> Vid. Miguel de Cervantes Saavedra, "La Galatea", en *Obras completas*.

[Cervantes]..., perseguido por la justicia, huyó de Madrid, pasó a Italia, sirvió como soldado, peleó en Lepanto, estuvo cautivo en Argel y no volvió a España hasta 1580. Fue entonces cuando tuvo Cervantes el sosiego para dedicarse a los estudios y para componer *La Galatea*, escrita al calor renacentista de la universidad salmantina y engendrada “del reposo, del estudio y del amor”.<sup>2</sup>

66

Para entonces, en un mundo tan reducido pero tan importante en la historia, pensamiento y vida de España como era Salamanca, la participación de fray Luis como forjador del pensamiento y la escritura peninsular era ya innegable. Sólo cuatro años antes el monje agustino había sido declarado inocente por el tribunal de la Inquisición y reincorporado a sus labores universitarias, y por orden de sus superiores inicia la tarea de recopilar su obra para publicación. En esta fecha, 1580, fray Luis da a conocer su primera publicación, el comentario latino al *Cantar de los cantares*, quizá como un gesto de obediencia que le permitiría publicar después de todo lo que realmente le importaba: su obra castellana. En efecto, poco después sale a la luz la primera edición de su obra cumbre *De los nombres de Cristo* (1583) y del comentario al capítulo xxxi del libro de *Proverbios* que él titula *La perfecta casada* (1583), en tanto que, sin duda, recoge también su obra poética para hacer de ella un poemario y para el cual prepara una introducción.

El prólogo *La Galatea* y los versos del mismo texto arriba señalados ya aluden a la obra de fray Luis cuando ésta apenas había sido dada a conocer, aunque sin duda Cervantes tuvo acceso a las copias manuscritas de los poemas del maestro agustino que circulaban ampliamente antes de la edición que del poemario hizo Francisco de Quevedo en 1631. No obstante, es posible que el contacto real que Cervantes tuvo no fuera tanto con la obra literaria del maestro salmantino como con su pensamiento.

A la posibilidad de una relación más profunda alude ampliamente el mismo Bell y, posteriormente Américo Castro y Marcel Bataillon elaboraron sobre el tema en sus célebres obras ya de todos conocidas: *El pensamiento de Cervantes* (1925) y *Erasmus en España* (1966), respectivamente, el uno subrayando la importancia capital de magisterio intelectual de los conversos como fray Luis en el pensamiento de los creadores del Siglo de Oro español, y el otro señalándolos como el vehículo a través del cual las ideas reformistas como las de Erasmo se mantuvieron vigentes hasta muy entrado el siglo xvii.

Permítaseme, sin embargo, una pequeña digresión para señalar que me parece que el hispanista francés exagera la influencia del pensador holandés en los pensadores españoles, exageración que ha oscurecido la presencia mucho

<sup>2</sup> Javier Salazar Rincón, *Fray Luis de León y Cervantes*, p. 19.

más marcada que la de Erasmo, de los intelectuales conversos, quienes sin duda recelosos del antisemitismo erasmista y del desprecio que el exégeta holandés expresa por el texto hebreo, terreno particularmente sensible entre los hebraístas salmantinos, difícilmente simpatizarían con sus ideas.<sup>3</sup>

En cualquier caso, en otro lugar he señalado que la obra del monje agustino es, de hecho, una visión de la realidad que él compartía con un grupo de intelectuales salmantinos.<sup>4</sup> La obra poética del monje agustino fue ampliamente reconocida y discutida por colegas suyos que constituyeron lo que Cristobal Cuevas llama *La escuela salmantina*, entre quienes sobresalen el escriturista Benito Arias Montano (1527-1598) y el latinista Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense (1523-1601), primer comentarista de Garcilaso.<sup>5</sup> Con el hebraísta converso Arias Montano fray Luis discute los problemas de la traducción hebrea, particularmente en torno al *Cantar de los cantares*, en tanto que con el Brocense aborda la cuestión de la traducción de los clásicos latinos como modelo del lenguaje castellano.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Dámaso Alonso, en su prólogo a su edición del *Paraclesis* de Erasmo, publicada conjuntamente con el *Enchiridion* por Miguel de Eguía en 1529 (Desiderius Erasmus, *El enquiridón o manual del caballero cristiano*, ed. Dámaso Alonso, pról. Marcel Bataillon; y la *Paraclesis o exhortación al estudio de las letras divinas* ed. y pról. Dámaso Alonso [Madrid, Aguirre, 1932]), nos define la opinión de Erasmo con respecto al Antiguo Testamento:

Para Erasmo, el Evangelio y las Epístolas paulinas [...] condensaban todo el cristianismo. Al Antiguo Testamento no lo miraba sin recelo [...] ninguna declaración más patente que ésta de una de sus cartas: "¡Ojalá que la Iglesia de los cristianos no diera tanta importancia al Antiguo Testamento!" (p. 425).

Y G. Lloyd Jones, en su introducción a la versión inglesa de *De arte cabalistica*, de Johann Reuchlin (Nueva York, Abaris Books, 1983), reitera lo dicho por Dámaso Alonso:

In February 1517 he [Erasmus] wrote to Wolfgang Capito whom he greets as "a true expert in the three tongues," expressing his fear that the rebirth of Hebrew studies might "give Judaism its clue to plan a revival, the most pernicious plague and bitterest enemy that one can find to the teaching of Christ." While he may have valued the humanistic ideal of "Hebraica veritas," his interest in it was overshadowed by a fear of the erroneous creed of the Jews. His attitude to the Talmud and the Kabbalah was entirely negative. In another letter to Capito he writes: "Talmud, Cabala, Tetragrammaton, Gates of Light, these are but empty names. I would rather see Christ infected by Scotus than by that rubbish. Italy has many Jews; Spain has hardly any Christians" (p. 25).

<sup>4</sup> José Ramón Alcántara Mejía, *Poética y hermenéutica en la obra castellana de fray Luis de León*.

<sup>5</sup> Cf. Alberto Blecua Perdices, "El entorno poético de fray Luis", y Francisco Rico, "Tradicón y contexto en la poesía de fray Luis", en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 77-100 y 245-270 respectivamente.

<sup>6</sup> Víctor García de la Concha, "Fray Luis de León: exposición del 'Cantar de los cantares'", en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 171-192.

En efecto, la obra castellana de fray Luis revela que los asuntos abordados por este grupo de amigos no era simplemente en relación a la creación lírica. Más bien lo que estaba en juego era una seria discusión sobre la naturaleza misma del lenguaje poético como configurador de la realidad y, consecuentemente, la imperiosa necesidad de que la lengua castellana adquiriese la plasticidad que requería para articular poéticamente la conflictiva realidad que vivía España. En otras palabras, el asunto capital que se ventilaba era la representación poética de la realidad a través de la lengua vulgar, discusión que adquiere una profunda dimensión social y política en un contexto histórico en el que la represión intelectual impuesta por la Contrarreforma de Felipe II cancelaba lo que hubiera sido un brillante renacimiento español. Años más tarde fray Luis, refiriéndose a la prohibición de hacer accesible a la gente la Biblia en castellano, escribe en la dedicatoria a *De los nombres*:

De las calamidades de nuestro tiempos, que, como vemos son muchas y muy graves, una es, y no la menor de todas, muy ilustres señor, el haber venido los hombres a disposición que les sea ponzoña lo que les solía ser medicina y remedio [...] Y Así, los que gobiernan la Iglesia, con maduro consejo y como forzados de la misma necesidad, han puesto una cierta y debida tasa en este negocio, ordenando que los libros de la Sagrada Escritura no anden en lenguas vulgares.<sup>7</sup>

Para fray Luis, sin embargo, los responsables de que se hubiera tomado tal decisión son los malos maestros. “La ignorancia ha estado de parte de aquellos a quien incumbe el saber y el declarar estos libros; y la soberbia, de parte de los mismos y de los demás todos, aunque en diferente manera”.<sup>8</sup>

Por consiguiente, si las Escrituras ya no son accesibles en lengua vulgar, fray Luis convoca a los poetas para que la suplan:

[...]en este tiempo es así necesario que, a mi juicio, todos lo buenos ingenios en quien puso Dios partes y facultad para semejante negocio, tienen obligación de ocuparse de él, componiendo en nuestra lengua para el uso común de todos algunas cosas que, o como nacidas de las Sagradas Letras, o como allegadas y conformes a ellas, suplan por ellas [...]<sup>9</sup>

Es evidente, pues, que para el monje agustino, el papel de la poesía en lengua vulgar puede jugar en la configuración de la realidad histórica que le corresponde, es tan importante como lo que se realiza en las Sagradas

<sup>7</sup> Luis de León, *Obras completas castellanas*, vol. I, p. 404.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 405.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 407

Letras. La coincidencia que fray Luis ve no está en el tema sino en el hecho de que ambas permiten una lectura de la realidad desde un horizonte poético. Es, pues, en este horizonte donde coinciden tanto los poetas sagrados como los profanos.

[...]porque sin duda la inspiró Dios en los ánimos de los hombres, para con el movimiento del espíritu y de ella levantarlos al cielo, de donde ella procede; porque poesía no es sino una comunicación del aliento celestial y divino; y así, en los profetas casi todos, así los que fueron verdaderamente movidos por Dios, como los que incitados por otras causas sobrehumanas hablaron, el mismo espíritu que los despertaba y levantaba a ver lo que otros hombres no veían, les ordenaba y componía y cómo metrificaba en la boca las palabras, con número y consonancia debida, para que hablasen por más subida manera que las otras gentes hablaban, y para que el estilo de decir se asemejase al sentir, y las palabras y las cosas fuesen conformes.<sup>10</sup>

69

El compromiso del poeta es, por tanto, hacer que el lenguaje poético “se asemeje al sentir, y las palabras y las cosas sean conformes.” En suma, que la literatura sea una expresión auténtica de la manera en que el poeta percibe e interpreta la realidad.

El papel fundamental que fray Luis concede a la lengua castellana en la configuración de la realidad está ampliamente atestado, no sólo por los tempranos ejercicios de traslación de textos de Horacio y Virgilio que resultan en sus poemas originales, sino sobre todo en su atrevimiento a trasladar y comentar en castellano *El Cantar de los cantares* y otros textos bíblicos. Con ello no sólo reveló su profunda convicción de que la lengua vulgar es el lenguaje propio de la poesía, ya que “nuestra lengua recibe bien todo lo que se le encomienda, y que no es dura ni pobre, como algunos dicen, sino de cera y abundante para los que la saben tratar”, sino que además señala una diferencia fundamental entre la poética retórica del humanismo clasicista y una poética de la lengua vulgar que hoy podríamos llamar realista, en la que es la concepción de la realidad (“el sentir”), lo que determina la forma que adquiere la configuración poética y no los modelos clásicos, como lo querían los latinistas. En efecto, el poeta Salmantino se permite añadir una dimensión insospechada al lenguaje al mostrar que el hebreo es la lengua vulgar por excelencia, ya que, precisamente por su carácter sintético, permite escudriñar la realidad humana con mayor agudeza que con la retórica de los poetas clásicos.

Esto último, me parece, se hace evidente en el tratamiento que él hace del tema pastoril. Su elección de la temática pastoril es sorprendente por-

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 492.

que, primero, no la ubica en el contexto clásico sino en el contexto hebreo, tanto en su traslación y comentario del *Cantar*, como en *De los nombres de Cristo* y, naturalmente, en sus poemas originales. Con ello fray Luis pareciera querer contrastar el tratamiento del tema pastoril bíblico con lo que sin duda él consideraba una literatura artificiosa y, por tanto, superficial. Así, a falta de la Escritura, señala en su introducción a *De los nombres*, el vulgo “[...]se ha[n] entregado sin rienda a la lección de mil libros, no solamente vanos, sino señaladamente dañosos.” No podemos identificar a ciencia cierta a qué libros se refiere fray Luis, pero ciertamente el calificativo de “vanos” implica la preponderancia del artificio sobre “el sentir”, de lo cual se desprende el daño que hacen, porque no provocan una reflexión crítica de la realidad histórica ni de la naturaleza humana como, según él, si lo hacen las Escrituras Sagradas.

No es este el lugar para ahondar en la obra del poeta Salmantino, la cual se propone como una interpretación poética de la realidad histórica, y cuyo sustento filosófico no es neoplatonismo renacentista como se ha argumentado, sino el realismo tomista propuesto por Francisco de Vitoria. En este sentido la distinción es equivalente a la que realiza Auerbach en su célebre obra *Mimesis*.<sup>11</sup> Lo que importa señalar es que esta manera de conceptualizar la creación literaria está igualmente arraigada en Cervantes y constituye, quizá, una de las contribuciones más significativas de su obra. Bastan los

<sup>11</sup> El “realismo” al que hacemos referencia está vinculado al “realismo filosófico” tomista, rescatado por Francisco de Vitoria y al cual se adhiere fray Luis. Su relación con la expresión literaria se da a partir del papel preponderante que se concedía a la naturaleza, tanto en la literatura como en las utopías políticas y espirituales de la época que se manifiestan en la literatura, especialmente aquella empleada por los conversos o los alumbrados, cuya situación conflictiva proyecta su resolución en utopías bucólicas o edénicas. Es sabido que en la idea de la naturaleza predominaba la concepción neoplatónica del renacimiento italiano, por lo que el “realismo filosófico” neotomista ofrecía la posibilidad de explorar más profundamente las implicaciones filosóficas del concepto de naturaleza, incluyendo su dimensión histórica, totalmente ausente en la concepción renacentista. El “realismo filosófico” permitía así establecer un eslabón entre la literatura y la historia concreta. Mientras que la naturaleza neoplatónica no era más que un tópico literario, una figura retórica, el *locus amoenus* en el que los poetas proyectaban los ideales y anhelos humanos, y no tenía una existencia real, en cambio para el tomismo de Vitoria la naturaleza era una “analogía” del Orden Divino y, por consiguiente, las conceptualizaciones de ella no podían ser meras ficciones sino “una manera de decir” la verdad. Por otra parte, para el tomismo la naturaleza es siempre una realidad histórica y nunca un “ente de ficción”, aun cuando ésta sea utilizada metafóricamente. En otras palabras, mientras que la “idea” naturaleza de la literatura renacentista no es más que una imagen retórica que no pretendía ser epistemológicamente verdadera, el “concepto” naturaleza para el tomismo es, en cambio, filosóficamente verdadero en virtud de la teoría de los universales. Por consiguiente, es posible sugerir que la visión de la naturaleza que imprime fray Luis en la literatura no es la de una figura retórica sino la de una utopía histórica que tiene sus raíces no en el bucolismo clásico sino en las imágenes bíblicas.

ejemplos anteriores para reflexionar sobre la presencia del pensamiento luisiano en Cervantes.

Cervantes, pues, a sus treinta y tres años, estaba comenzando su vocación como escritor, en tanto que fray Luis ya había articulado un sólida poética de la lengua vulgar y de las implicaciones de ésta en la interpretación de la realidad. No quiere decir esto que el pensamiento del poeta agustino en la obra de Cervantes sea más significativo que la presencia de la obra literaria de aquél, pues estaríamos errando, ya que precisamente una de las aportaciones más significativas de fray Luis a la poética cervantina y, en general, a la poética del Siglo de Oro, es la estrecha relación que él establece entre lo que se dice y el cómo se dice, esto es, entre el estilo y la concepción de la realidad. Aparentemente, pues, Cervantes no encontró en la obra, sino en la persona, del maestro salmantino, un principio que él habría de aplicar en toda su obra.

Creemos que nuestra afirmación está avalada por el prólogo de Cervantes a *La Galatea*, ya que él retoma el tema de la defensa de la lengua vulgar como punto de partida para su obra. Cervantes, después de señalar que en esos tiempos “la poesía anda tan desfavorecida”, tiene la osadía de publicar, no obstante su edad, un texto que él mismo reconoce como imperfecto, pero cuya función es: “responder a los que, libres de pasión, con mayor fundamento se mueven a no admitir las diferencias de la poesía vulgar”. Para Cervantes, sin embargo,

[...]los estudios de ésta facultad —en el pasado tiempo, con razón, tan estimada— traen consigo más que medianos provechos, como son enriquecer el poeta *considerando su propia lengua*, y enseñorearse del artificio de la elocuencia [...]y abrir camino para que, a su imitación, los ánimos estrechos, que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana, *entiendan que tienen campo abierto*, fértil y espacioso, por el cual, con facilidad y dulzura, con gravedad y elocuencia, pueden correr con libertad de *conceptos agudos, graves, sutiles* [...] [subrayado nuestro].

El tema del prólogo es, como podemos observar, eminentemente luisiano. Cervantes se propuso hacer que los lectores apreciaran el carácter poético de *su propia lengua*, se percataran de que hay un amplio campo para la experimentación, y de que la lengua castellana es tan ágil como la latina para expresar *conceptos agudos, graves, sutiles*. Así, el futuro autor del *Quijote*, no puede sino atreverse a “comunicar el talento que del Cielo ha recibido, temprano se aventura a ofrecer los frutos de su ingenio a su patria y amigos [...], y sin temor de “que alguno condene haber mezclado razones de filosofía entre algunas amorosas de pastores [...]”. Es pues inevitable hacernos la pregunta de si Cervantes estaría siendo motivado en esta empresa

que ahora iniciaba por el llamado que hace fray Luis “ a todos los buenos ingenios en quien Dios puso partes y facultad”, para crear una literatura acorde con el “sentir” de una España en crisis.

72

La afinidad intelectual del prólogo con los temas favoritos de fray Luis está corroborada por la elección misma del género pastoril, siguiendo un estilo favorecido y modificado por fray Luis. Para el poeta salmantino el tema pastoril es, como ya lo había demostrado Montemayor en *Los siete libros de Diana*, un espacio simbólico en el que se pueden fusionar los grandes temas espirituales, sociales y literarios, con el propósito de interpretar críticamente la realidad histórica.<sup>12</sup> Que Cervantes haya elegido este género no nos sorprende, ya que en *La Galatea* los grandes temas filosóficos de los poemas de fray Luis aparecen también en poemas como la primera canción de Lisandro, “¡Oh alma venturosa”, cuyas coincidencias con cuando menos tres poemas de fray Luis, la “Oda a la Ascensión”, la “Oda a Felipe Ruiz” y, sobre todo, la “Oda a Salinas”, ha sido señalada por F. López Estrada.

La importancia que Cervantes le concederá al tópico pastoril se manifiesta claramente en su *Quijote*, donde sorprendentemente rescata el género no obstante que para entonces ya es anacrónico, no sólo al excluir la *Diana* de la quema de libros en la parodia de la inquisición del capítulo VI (y afirmar veladamente que lo que fue ofensivo a la Inquisición fue “todo aquello que trata de la sabia Felicia y de el agua encantada”), y su *Galatea* la cual “propone algo, y no concluye nada”, sino que el espacio simbólico en el que don Quijote se mueve en su segunda salida es el espacio pastoril, sugiriendo con ello una reinterpretación de la realidad, como lo hizo Montemayor y fray Luis (por mencionar sólo dos ejemplos concretos), a partir de un *topo* que se veía como agotado.

Resulta pues enigmático que Cervantes incorporara en el prólogo una reflexión poética eminentemente luisiana cuando la obra del poeta agustino apenas había sido publicada, pero no lo sería tanto si el atrevido escritor de *La Galatea*, hubiera tenido la oportunidad de escuchar y hasta conversar personalmente con el poeta salmantino. Tal vez esto es precisamente lo que Cervantes sugiere en los versos que le dedica en *La Galatea*. Si este fuera el caso, la clave alusiva al magisterio de fray Luis sobre Cervantes se encontraría en los versos finales (surayado nuestro):

<sup>12</sup> Véase a este respecto mi trabajo “Y si la fe primera no ha perdido”: *Los siete libros de Diana* de Jorge Montemayor como alegoría”, en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*.

Quisiera rematar mi dulce canto  
En tal sazón, pastores, con loaros  
Un ingenio que al mundo pone espanto  
Y que pudiera en éxtasis robaros.  
En él, cifra y recojo todo cuanto  
He mostrado hasta aquí y he de mostraros;  
Fray Luis de León el que digo  
A quien yo reverencio, adoro y sigo.<sup>13</sup>

A diferencia de los otros poetas mencionados en el texto, Cervantes pareciera querer indicar de una manera particular el lugar preponderante que concede a fray Luis como su mentor. Después de subrayar la singularidad del poeta agustino, el autor afirma que en él “cifra y recoge todo cuanto ha mostrado hasta aquí”. Es decir, Cervantes pareciera indicar que la clave para interpretar su *Galatea* es precisamente fray Luis.

73

Por otra parte, la enigmática frase “y he de mostraros”, alude ya a una obra aún por hacerse, indicando un camino que él ha iniciado y que se propone continuar bajo la misma tutela del ingenio salmantino. Esto explicaría la elección de la palabra “sigo” para concluir el poema, pues si hay una estrofa que sobresalga en la poesía luisiana y, por qué no decirlo, de la poesía del Siglo de Oro, es ésta (subrayado nuestro):

¡Qué descansada vida  
la del que huye del mundanal ruido,  
y sigue la escondida  
senda, por donde han ido  
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Una posible lectura de este poema haría del “seguir” no sólo una elección ética sino, sobre todo, poética. Sería el trabajo con la poesía que es ultimadamente Palabra en su sentido bíblico más pleno, que es lenguaje vulgar, que es, en suma, una forma de revelar el verdadero sentido de la realidad histórica.

Si el autor de *La Galatea*, se propuso en 1580, en Salamanca, cambiar las armas por la pluma y entrar en un campo de batalla diferente, la batalla de las ideologías literarias, estaría entonces eligiendo también una ruta bajo el magisterio, real o poético, de fray Luis. En los versos dedicados a fray Luis estaría, pues, afirmando su propia vocación, su llamado a ser uno de los “ingenios” que contribuirían a la transformarían el lenguaje para que su

<sup>13</sup> M. de Cervantes Saavedra, “La Galatea”, en *op. cit.*

“decir” se ajustara al “sentir” de la verdadera España sobre la que Cervantes, en ese momento, empezaría a realizar la profunda reflexión *poética* que culminaría en el *Quijote*.

## Bibliografía

- Academia Literaria Renacentista, Fray Luis de León*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.
- 74 ALCÁNTARA MEJÍA, José Ramón, *Poética y hermenéutica en la obra castellana de fray Luis de León*. Vancouver, Universidad de British Columbia, 1992.
- ALCÁNTARA MEJÍA, José Ramón, “‘Y si la fe primera no ha perdido’. *Los siete libros de Diana* de Jorge Montemayor como alegoría”, en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1998. [En prensa].
- AUERBACH, Erich, *Mimesis*. México, FCE, 1950.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*. México, FCE, 1966.
- BELL, A. F. G., *Luis de León. A Study of the Spanish Renaissance*. Oxford, Clarendon, 1925.
- BLECUA PERDICES, Alberto, “El entorno poético de fray Luis de León”, en *Academia Literaria Renacentista*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 77-100.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, “La Galatea”, en *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1940.
- CASTRO, AMÉRICO, *El pensamiento de Cervantes*. Madrid, 1925.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, “Fray Luis de León: Exposición del *Cantar de los cantares*”, en *Academia Literaria Renacentista*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 171-192.
- LEÓN, Luis de, *Obras completas castellanas*. Madrid, B.A.C., 1957.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, “La Galatea” de Cervantes. *Estudio crítico*. Universidad de La Laguna, 1948.

*El pensamiento de fray Luis de León*

RICO, Francisco, "Tradición y contexto en la poesía de fray Luis de León",  
en *Academia Literaria Renacentista*. Salamanca, Universidad de Salamanca,  
pp. 245-270

SALAZAR RINCÓN, Javier, *Fray Luis de León y Cervantes*. Madrid, Ínsula, 1980.